



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Magistrado Ponente

Radicación n.º 88733


Acta 45

Bogotá, D. C., dos (02) de diciembre de dos mil veinte (2020).

FRANCISCO SEFAIR LÓPEZ vs. FLAYCIDES VILLAREAL RIVAS.

Teniendo en cuenta que el Tribunal Superior de Ibagué concedió el recurso extraordinario de casación al demandante Flaycides Villareal Rivas, cuando quien lo interpuso fue la parte demandada Francisco Sefair López, se ordenará la devolución del expediente al Tribunal de origen para que resuelva lo que corresponda.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	735853112001201700061-01
RADICADO INTERNO:	88733
RECURRENTE:	FRANCISCO SEFAIR LOPEZ
OPOSITOR:	FLAYCIDES VILLAREAL RIVAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 09 de diciembre de 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 148 la providencia proferida el 02 de diciembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 14 de diciembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 02 de diciembre de 2020.

SECRETARIA _____